



CONTRALORIA INTERNA

OFICIO: 03/MAB/CONTRA/25-03-2024

ASUNTO: El que se indica



Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, a 25 de marzo de 2024.

**DIRECTORES, DIRECTORAS,
ENCARGADOS, ENCARGADAS DE ÁREA Y/O
TITULARES DE ÁREA.
PRESENTE.**

Por este conducto le envío un cordial y afectuoso saludo y al mismo tiempo me permito solicitar de su apoyo para compartir con las y los compañeros de su área la **CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA**, misma que deberá ser remitida debidamente llenada y firmada por cada uno del personal a su cargo. Y ser entregada al área de Contraloría Interna, esto con la finalidad de dar cumplimiento al marco normativo de la Ley del comportamiento y actuar de los servidores públicos.

Con la certeza de colaborar y fortalecer el quehacer gubernamental, quedo de usted por
Cualquier duda o obligación

Atentamente

Lic. Vianeth Fernández Trinidad
Contralora Interna Municipal

Laura Leonora Hdez

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Vianeth Fernández Trinidad servidor (a) público (a) adscrito (a) a Contraloría Interna reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Vianeth Fernández Trinidad

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Silviano Buitrago servidor (a) público (a) adscrito (a) a Proteccion Civil reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Apolinar Moreno G servidor (a) público (a) adscrito (a) a Oficialia reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Apolinar Moreno G

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Hortencia Mendoza Rivera servidor (a) público (a) adscrito (a) a oficialia reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Hortencia Mendoza Rivera

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Roberto Benilla Gamba servidor (a) público (a) adscrito (a) a Oficialía reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

R. Benilla

Roberto Benilla Gamba

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública


CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Israel Espinoza España servidor (a) público (a) adscrito (a) a Oficialia reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Israel Espinoza España
Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) santos solo paredes servidor (a) público (a) adscrito (a) a oficialia reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Santos solo paredes

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública


CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Gabino Trejo Barroñ servidor (a) público (a) adscrito (a) al Area de Protección Civil reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de ~~la~~ Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de ~~la~~ Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Gabino Trejo Barroñ 

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de ABRIL del 2024.

El (la) suscrito (a) ALBERTA FLORES FLORES. servidor (a) público (a) adscrito (a) a PROTECCIÓN CIVIL reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

ALBERTA FLORES FLORES

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública


CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Arsenio morales Ramirez servidor (a) público (a) adscrito (a) a proteccion civil reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Arsenio Morales Ramirez

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de ABRIL del 2024.

El (la) suscrito (a) ELOY YANEZ HERNANDEZ servidor (a) público (a) adscrito (a) a PROTECCION CIVIL reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

ELOY YANEZ HERNANDEZ 
Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) ZENON Gutierrez Benitez servidor (a) público (a) adscrito (a) a Asesorar y protección civil reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Zenon Gutierrez Benitez

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 00 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Hazel Soto Flores servidor (a) público (a) adscrito (a) a Área de Reglamentos reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Hazel Soto Flores
Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Joaquina Granados Jiménez servidor (a) público (a) adscrito (a) a Area de Reglamentos reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Joaquina Granados Jiménez

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 16 del mes de abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Andrea Noheми Solis Cordero servidor (a) público (a) adscrito (a) al área de Tesorería reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 29 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Hector Javier Islas Aguilar servidor (a) público (a) adscrito (a) a Secretaría General reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Hector Javier Islas Aguilar
Hector

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 28 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Teresa Soto Espinoza servidor (a) público (a) adscrito (a) a Presidencia Municipal reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Teresa Soto Espinoza

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Kevin Israel Perez Hernandez servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Perez Hernandez Kevin Israel 

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública


CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Ana Rosa Mata Gonzalez servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Ana Rosa Mata Gonzalez. 

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública


CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Edmundo Arellano Hernandez servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Edmundo Arellano H. 

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública


CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Jose Luis Juarez Ortiz servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Jose Luis Juarez Ortiz

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Luis Pacheco Lemus servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Luis Pacheco Lemus Luis PL

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Martin Gonzalez Mendoza servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Martin Gonzalez Mendoza

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Victor Castañeda Mercado servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Alfonso Moreno Duran servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Alfonso Moreno Duran.



Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Rafael Moreno Aragon servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

+

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Eleazar Gutierrez Ortiz servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

ELIASAR

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Juan Jose Lopez Montiel servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Sergio Gomez Rivera. servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Florencio Flores servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

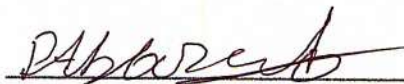
CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Pablo Ruedo Gayosso servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Oliverio Salis Cordero servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 27 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Galdina Solis servidor (a) público (a) adscrito (a) a Ecología reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 02 del mes de Mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) German Mondragon Gutierrez servidor (a) público (a) adscrito (a) a la Oficialia del Registro del Estado Familiar reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


German Mondragon Gutierrez

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública


CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Laura Licona Hernández servidor (a) público (a) adscrito (a) a Desarrollo Social reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Laura Licona Hernández 

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Marionica Licana de Jesus servidor (a) público (a) adscrito (a) a desarrollo social reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Marionica Licana de Jesus

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Victor Escorcia Maldonado servidor (a) público (a) adscrito (a) a Desarrollo Rural reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Victor Escorcia Maldonado
Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública



CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Nanci Sosa Díaz servidor (a) público (a) adscrito (a) a Desarrollo Rural reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Nanci Sosa Díaz

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

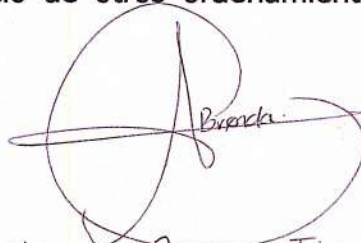
CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 26 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Brenda Viridiana Gonzalez Ibarra servidor (a) público (a) adscrito (a) a Planificación y Desarrollo reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Brenda Viridiana Gonzalez Ibarra

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 26 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Alma Nohemí Hernández Cordero servidor (a) público (a) adscrito (a) a Dirección de Planeación y Desarrollo reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Alma Nohemí Hernández Cordero

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

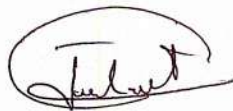
CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Ismael Sosa Trejo servidor (a) público (a) adscrito (a) a Desarrollo Rural reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Ismael Sosa



Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 02 del mes de ABRIL del 2024.

El (la) suscrito (a) José Roberto Mota Rodríguez servidor (a) público (a) adscrito (a) a OBRAS PÚBLICAS reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


José Roberto Mota Rodríguez

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 02 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Jesica Viridiana Barrón Olvera servidor (a) público (a) adscrito (a) a Obras públicas reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Jesica Viridiana Barrón Olvera.
Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 26 del mes de Abn1 del 2024.

El (la) suscrito (a) Christian Abraham Pasquel Ortiz servidor (a) público (a) adscrito (a) a Obra Pública reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Christian Abraham Pasquel Ortiz

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 26 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Damian Araya Castro servidor (a) público (a) adscrito (a) a Obras Públicas reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Damian Araya Castro

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 26 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Marco Antonio Hernández Cabrera servidor (a) público (a) adscrito (a) a obras públicas reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Marco Antonio Hernández Cabrera

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de ABRIL del 2024.

El (la) suscrito (a) REGINA ULGERAS ULGERAS servidor (a) público (a) adscrito (a) a INSTANCIA DE LA MUTER reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



REGINA ULGERAS ULGERAS

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de ABRIL del 2024.

El (la) suscrito (a) JAIN GONZALEZ JARILLO servidor (a) público (a) adscrito (a) a PROTECCIÓN CIVIL reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



JAIN GONZALEZ JARILLO

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública


CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Luis Antonio Bonilla Melo servidor (a) público (a) adscrito (a) a Área de Turismo y Cultura reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Luis Antonio Bonilla Melo 

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 30 del mes de ABRIL del 2024.

El (la) suscrito (a) VALEDMAI VALEGA LOUZALET servidor (a) público (a) adscrito (a) a AREA DE TURISMO Y CULTURA reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

VALEDMAI VALEGA LOUZALET

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 26 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Maria Elena Mata Gonzalez servidor (a) público (a) adscrito (a) a La Unidad de Transparencia reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Maria Elena Mata Gonzalez

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 26 del mes de ABRIL del 2024.

El (la) suscrito (a) Oscar Jesus Hdez Ortiz servidor (a) público (a) adscrito (a) a Dirección de Catastro reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

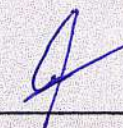
CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 29 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Oneida Calderón Rios servidor (a) público (a) adscrito (a) a Catastro reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Oneida Calderón Rios 

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de Mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) Ana Laura López Martínez servidor (a) público (a) adscrito (a) a Tesorería reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Ana Laura López Martínez.

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de Mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) JUAN CARLOS MEJIA PEREZ servidor (a) público (a) adscrito (a) a TESORERIA reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


JUAN CARLOS MEJIA PEREZ
Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de Mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) Felicitas Martinez Jardinez servidor (a) público (a) adscrito (a) a Tesoreria reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Felicitas Martinez Jardinez

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública


CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) Yareli Narcaño Hernández servidor (a) público (a) adscrito (a) a Tasmevica reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Yareli Narcaño Hernández

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de Mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) Esmeralda Gómez Ramírez servidor (a) público (a) adscrito (a) a Tesorería reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Esmeralda  Gómez Ramírez

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de MAYO del 2024.

El (la) suscrito (a) BEATRIZ GONZALEZ JARILLO servidor (a) público (a) adscrito (a) a TESORERIA reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



BEATRIZ GONZALEZ JARILLO

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 28 del mes de Abril del 2024.

El (la) suscrito (a) Dora Verónica Hernández Caamal servidor (a) público (a) adscrito (a) a Recepción reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos del Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Dora Verónica Hernández Caamal

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de MAYO del 2024.

El (la) suscrito (a) ROMO GUZMÁN MARÍA DOLORES servidor (a) público (a) adscrito (a) a DIF reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



ROMO GUZMÁN MARÍA DOLORES

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de Mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) MARIA DEL CARMEN NARANJO HERNANDEZ servidor (a) público (a) adscrito (a) a OFICIALIA MAYOR reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


MARIA DEL CARMEN NARANJO HERNANDEZ

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de Mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) Aurelio Jayosso Jardine? servidor (a) público (a) adscrito (a) a Oficialia Mayor reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Aurelio Jayosso Jardine?

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 1^o del mes de Mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) Rosalía Ortiz Islas servidor (a) público (a) adscrito (a) a DIF Municipal reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Rosalía Ortiz Islas
Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de Mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) NIEVES MARIA TERESA LÓPEZ JIMÉNEZ servidor (a) público (a) adscrito (a) a DIF Municipal reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


NIEVES MARIA TERESA LÓPEZ JIMÉNEZ

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 1 del mes de Mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) Ofelia Flores López servidor (a) público (a) adscrito (a) a DIF. Municipal reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.

Ofelia Flores López



Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de Mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) Dulce Mariela Cabrera Gómez servidor (a) público (a) adscrito (a) a DIF municipal reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Dulce Mariela Cabrera Gómez

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública


CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de Mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) Wiana Estela Licóna Resendiz servidor (a) público (a) adscrito (a) a DIF Municipal reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.


Wiana Estela Licóna Resendiz

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública

CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA

Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo a 01 del mes de Mayo del 2024.

El (la) suscrito (a) Lizbeth Lemus Fernandez servidor (a) público (a) adscrito (a) a Transparencia reconozco que he sido informado (a) del Código de Ética y Conducta para los Servidores Públicos del Municipio de Agua Blanca de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, así mismo manifiesto que he tenido la oportunidad de leerlo y comprendo el contenido de dicho documento.

Comprendo que es mi responsabilidad respetar los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad estipuladas en los presentes códigos, de igual manera entiendo que el Código de Ética y Código de Conducta ambos de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo, son de observancia general y obligatoria para el desempeño de mis funciones, cargo o comisión.

Estoy enterado (a) de que el incumplimiento a cualquier precepto incluido en el Código de Ética y Código de Conducta de la Municipio de Agua Blanca de Iturbide, Hidalgo será sancionado conforme a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, sin perjuicio de otros ordenamientos legales que también sean aplicables.



Lizbeth Lemus Fernandez

Nombre y Firma de la Persona Servidora Pública